



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar
838/13

“2013 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA
GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813”

Salta, 14 de Noviembre de 2013

Expte. N° 14.327/13

VISTO:

Que por Res. N° 526/13 el Sr. Decano, “ad referéndum” del H. Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería, autoriza el dictado del Curso de Postgrado denominado “Procesamiento de Gas Natural y Petróleo”, a cargo del Ing. Eduardo J. Carrone, bajo la coordinación de la Ing. Elisa Liliana Ale Ruiz; y

CONSIDERANDO:

Que se recaudó la suma de \$ 51.000= (Pesos Cincuenta y Un Mil) en concepto de aranceles;

Que el curso se llevó a cabo del 27 al 30 de Agosto del presente año en la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Salta;

Que el 95 % de los fondos recaudados suma \$ 48.450= (Pesos Cuarenta y Ocho Mil Cuatrocientos Cincuenta) y de este monto fueron utilizados \$ 34.584,87 (Pesos Treinta y Cuatro Mil Quinientos Ochenta y Cuatro con Ochenta y Siete Centavos), en gastos relacionados al dictado del curso;

Que es procedente aprobar lo actuado;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Aprobar los gastos efectuado por la Ing. Elisa Liliana ALE RUIZ, por la suma de \$ 34.584,87 (Pesos TREINTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO CON OCHENTA Y SIETE CENTAVOS), atendidos con el 95% de los fondos recaudados en concepto de aranceles del Curso de Postgrado denominado “Procesamiento de Gas Natural y Petróleo”, dictado del 27 al 30 de Agosto de 2013 y cuyos comprobantes obran en el presente expediente.

ARTICULO 2º.- Imputar la suma de \$ 34.584,87= (Pesos TREINTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO CON OCHENTA Y SIETE CENTAVOS), al 95 % de los fondos ingresados en concepto de aranceles del citado curso, según el detalle especificado en INOP N° 222/13 y N° 401/13 de la F.F. 11.

..//



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
 T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)4255351
 REPUBLICA ARGENTINA
 e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

"2013 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813"

838/13

Expte. N° 14.327/13

INCISO 2

2-9-2	UTILES DE ESCRITORIO, OFICINA Y ENSEÑANZA	365,40
-------	---	--------

Total Inciso 2..... 365,40

INCISO 3

3-4-5	SERVICIOS DE CAPACITACION	29.840,76
3-5-3	IMPRESA, PUBLICACIONES Y REPRODUCCIONES	52,50
3-5-5	COMISION Y GASTOS BANCARIOS	1,21
3-9-9	OTROS NEP	4.325,00

Total Inciso 3..... 34.219,47

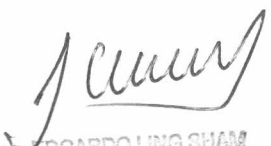
TOTAL GENERAL..... 34.584,87

Son Pesos: TREINTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO CON 87/100

ARTICULO 3.- Comuníquese a Rectorado, a Secretaría Administrativa, a la Escuela de Postgrado, a la Ing. Elisa Liliana ALE RUIZ y siga al Dpto. de Presupuestos y Rendiciones de Cuentas a sus efectos.

FJCH/maj


 GRACIELA ISABEL LÓPEZ
 DIRECTOR GENERAL ECONÓMICO
 FACULTAD DE INGENIERIA


 ING. EDGARDO LING SHAM
 DECANO
 FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa